

bularrak, autsaren umeak, kolpatu zuen bularrak.... ¡Jaungoikoa zuen artean arkitzen da! begira apaizak nola alchatzen dituen eskuak..... Jaungoiko guzi bat alchatzen du bere eskuakin!!!

. . . . .

MANUEL ANTONIO DE ANTIA.

---

## Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTERÆ» POR

D. MIGUEL DE MADINABEITIA.

AÑO 1616,



(CONCLUSION).<sup>1</sup>

Con esto pasó S. A. á Salinas aquella noche donde la hicieron guardia las compañías de Elgueta y Leniz, y el Corredor y diputados la besaron la mano y se despidieron habiendo cumplido con su officio á mucha satisfaccion de todos. S. E. el duque coronel hizo lo mismo habiendo venido hasta los límites de Guipúzcoa con S. A. acudiendo con gente de guerra en los tránsitos en las partes más acomodadas.

La Junta de Guipúzcoa le besó las manos y le representó la grandísima merced que la había hecho y sobre lo que le debía como á heredero del señor Comendador mayor su padre, de nuevo quedaba tan obligada que no lo podría declarar con palabras sino dársela por suya pues la había honrado tanto y hecho ganar con S. M. tanta reputacion, honra y gloria que toda se la atribuía á S. E. y la había rescebido de su mano.

---

(1) Véase pág. 571 del tomo XIX,

Respondió con la cortesía que sabe y habiendole dado cuatro diputados que la acompañasen y sirviesen hasta los límites de Guipúzcoa, se levantaron y desde Salinas la escribió una carta de despedida con los diputados que dice así:

Mil gracias doy á V. S.<sup>a</sup> de todo corazón y con el reconocimiento debido por las nuevas mercedes que me ha hecho en tan grande ocasión con que quedo en nuevas obligaciones al señorío de V. S.<sup>a</sup> á quien ofrezco todo mi caudal con la buena ley que es justo y con muy gran seguridad que V. S.<sup>a</sup> lo ha de recibir como se lo merezco de que doy al tiempo por testigo, pues me precio de buena ley y de parecerme á mi padre en la gratitud, tras esto doy á V. S.<sup>a</sup> la norabuena de la gran satisfacción que lleva su magestad de lo que V. S.<sup>a</sup> le ha servido tan como suele siempre. Y suplico á V. S.<sup>a</sup> me la dé á mí de esto por la parte que me toca en los aciertos de V. S.<sup>a</sup> cuyos hijos han mostrado muy bien en las armas de burlas lo que saben hacer en las de veras y cuan segura tiene S. M. esta puerta de sus reinos con tanta y tan valerosa infantería que cierto es tal que ninguna honra tendré mayor que es el haberse servido V. A. con la gran estimación que es justo. Yo me parto mañana para Pamplona por habermelo mandado así el Sr. Duque de Uceda en quien tiene V. A. un gran amparo de que no estoy poco contento allá á estarlo y remitiendome en cuanto á V. A.<sup>a</sup> se sirviere saber de la jornada á estos señores nuncios de V. S.<sup>a</sup> que me han tenido bonísima compañía y procedido con la prudencia y lucimiento que se podía desear no digo mas sino que los sargentos mayores y ayudantes han servido muy bien á V. S.<sup>a</sup> á quien me guarde Dios con las grandes felicidades que deseo.

De Salinas á quince de Noviembre de mill y seiscientos y quince años. El Duque conde de Aramayona.

Y pasó desde Salinas á su gobierno del reino de Navarra.

Y S. A. otro día siguiente que fué á los diez y seis de Noviembre á Vittoria saliendo de los límites de Guipuzcoa. Dios nos la guarde con el príncipe nuestro señor su Esposso y el rey nuestro señor su padre muchos años como lo ha menester la christiandad.

FIN.

